

<b>DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: EQUIPO DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS</b>
FECHA <u>Julio 28 de 2023</u>	LUGAR: <u>AULA ULDE</u>
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN: <u>DEFINIR LA METODOLOGIA DE LA CONFORMACION DE LA MESA LOCAL INDIGENA</u></b>	
HORA DE INICIO: <u>4:00PM</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>6:30PM</u>

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
										SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA			

• **DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

<p><b>ORDEN DEL DIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Palabras de bienvenida ALBU</li> <li>2. Presentación de los asistentes</li> </ol>
---

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

3. Compromiso de la I Encuentro Local de pueblos Indígenas
4. Entrega de Documentos líderes indígenas
5. Revisión de Documentos DAE. IDPAC. SAE
6. Revisión de Documentos Mesa Autónoma Indígena, DAE IDPAC. SAE
7. Propuesta de Instalación de la Mesa Local Indígena.
8. Compromisos y Acuerdos

1. Palabras de bienvenida ALBU

Siendo las 4:00pm inicia la reunión con los líderes y líderes de los pueblos indígenas, funcionarios de la DAE, IDPAC y personal local, esta en el marco de definir los lineamientos metodológicos y tiempos para la conformación de los delegados y delegadas de la mesa local indígena, y su instalación. La reunión inicia dándole gracias a los participantes por su compromiso y responsabilidad en sacar adelante el proceso en favor de las familias indígenas,

El Alcaldía local, da la bienvenida en nombre del alcalde local Antonio Carillo quien envía un saludo a los líderes y líderes de los pueblos indígenas, se dan las gracias por la participación local, entendiendo que existe un compromiso de sacar adelante los procesos en favor de los pueblos indígenas, desde alcaldía local se están brindando las garantías para la participación de todos y todas, se considera necesario avanzar en los retos para sacar adelante esta instancia.

Alfonso Tumtaquimba- Gobernador del pueblo Kichwa inicia solicitando un respeto por el espacio, todo esto se hace con el motivo de avanzar en la participación y esta participación debe ser transparente. Entender que nuestros territorios hoy están siendo saqueados, nosotros estamos en un país bendecido con suficientes recursos naturales y minerales, contamos con personas inteligentes e idóneas, solo nos falta es tomar conciencia y avanzar conjuntamente y en especial con la población originaria y milenaria del territorio. Debemos tratar de llevar este ejercicio, donde todos tengamos la necesidad de participar, entender que existen políticas públicas, y uno presupuestos para que todos nos veamos representados, somos los que estamos dando la lucha. Han desaparecido muchos pueblos, pero nos mantenemos y seguiremos conservando, pero debe haber armonía, los derechos que lo hacemos exigible, lo hacemos como individuos, nos falta solo el equilibrio como pueblos indígenas.

2. Presentación de los asistentes

Se invita a su presentación para el reconocimiento de todas y todas, entendiendo que ingresan nuevos líderes al proceso local.

- Ramiro Ruiz Niviayo – Secretaria técnica del IDPAC
- Luis Alfonso Conejo – Líder del Cabildo kichwa
- Luis Alfonso Tuntaquimba – Gobernador del Cabildo kichwa
- Alfonso Jimenez Cuestas - Líder del Cabildo Pijao
- Anderson Romero – Personero Local
- María Luisa Obando Hoyos - Líderesa del Resguardo Indígena – Rio Blanco
- Diego Velásquez – Referente de la DAE
- Manyulo Chanapicana Dojirama- Líderesa del Resguardo – Alto Rio de Bojayá
- Yolanda Figueredo - Líder del Cabildo Coregua
- Lucy González Guarnizo - Líder del Cabildo Pijao
- Adela Madrigal Tique - Líder del Cabildo Pijao
- Claudia Patricia Chacón - Líder del Cabildo Pijao
- Ecilda Capera - Líder del Cabildo Pijao

3. Compromiso de la I Encuentro Local de pueblos Indígenas

- Se realizo la convocatoria a todos y todas las lideresas indígenas posibles encontradas y conocidos en la localidad
- Se eleboro una metodología de etapas y tiempos para lograr la conformación y próxima instalación de la Mesa Local Indígena.
- Se invito a los entes de control entre ellos asistió el Personero Local
- Se invito a los referentes de la Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno.

4. ABC Metodología y tiempos para la Conformacion de la mesa local indígena

Se plantea que los lideres y lideresas que desean participar de la conformación de la mesa local indígena, deben entregar el certificado de pertenencia indígena y este puede ser de tres (3) características A. Certificado del Ministerio del Interior entregado por el grupo de investigación y registros de la Dirección de pueblos indígenas y esto se lo entregan a todo el conjunto de pueblos que han realizado su inscripción tanto en Bogotá como en todos los territorios. B Certificación otorgado por los cabildos que perviven en el distrito capital C. Certificado otorgado por el resguardo territorial al cual pertenece el líder. El certificado de pertenecía, carta de residencia y fotocopia de cedula se debe entregar antes del 30 de agosto al correo: [mesalocalindigenaalbu@gmail.com](mailto:mesalocalindigenaalbu@gmail.com) se debe entregar tanto para delgados y suplente de cada pueblo.

Los líderes y líderes, definen que muchos de los asistentes cuentan con ese certificado porque ya están inscrito ante el Ministerio del Interior y su cabildo ha sido aplicado y transparente en ese ejercicio. Pero muchos líderes no tienen este certificado, porque muchos años fuera del territorio y otros han perdido la conexión o comunicación con estos por las mismas realidades del desplazamiento armados y el conflicto, hoy no se tiene comunicación con estas autoridades, para el caso de los territorios amazónicos, donde la comunicación es compleja, la alcaldía local y las instituciones garantes deben entender y no limitar la participación por una certificación. Lo terrible de esta situación es que hoy las familias indígenas no tienen doliente porque no existe instancia representativa.

Personería local: manifiesta que se debe invitar en una próxima reunión a la Dirección de Etnias para temas de indígenas del Ministerio del interior, para que los profesionales de esta entidad oriente a los líderes y líderes de pueblos indígenas en el referente al certificado de autorreconocimiento, ya que existen muchas dudas por parte de los asistentes a esta reunión.

Gobernador Kichaw define que este no es un tema nuevo en lo referente a la pertenencia de los líderes indígenas, hoy la presencia del Ministerio no soluciona la problemáticas, se recomienda que los líderes hablen con los gobernadores de su cabildo, para que este inicie el proceso de inclusión en los registros censales del ministerio del interior, recordar que estos tienen unos tiempos y esto no se resuelve de un día para el otro.

Gerencia de Etnias del IDPAC, determina que, es necesario que los líderes que no tienen certificación puedan acudir a su cabildo y resguardo para que este aguacil, alcalde o gobernador certifique la pertenencia de cada uno, porque una realidad de estos procesos es que aquellos que no cuenten con los requisitos no podrán participar, pero particularmente no se le puede negar la participación, aquellos que no participen directamente en la mesa o instancia podrán participar de las sesiones, como invitados para presentar sus problemáticas, desde el IDPAC estamos apoyando todos estos procesos, ya hemos instalado mas de 14 mesa locales indígenas. Esta localidad y en especial la comunidad y la alcaldía están en deudas con las familias indígenas y darle cumplimiento al decreto 612 de 2015 y la resolución 0546 de 2019. Desde IDAPC como secretaria técnica de esta futura instancia estamos prestos para apoyar y orientar este proceso. Se debe en este marco entregar la Base Censal de las familias indígenas que existen en la localidad.

#### Compromisos:

- Desde Personería Local se invitará a los profesionales de la Dirección de temas indígenas del Ministerio del Interior etnias para la asesoría y orientación de la conformación de Cabildos y los certificados de autorreconocimientos.
  - Los líderes y líderes de pueblos indígenas el certificado de pertenecía, carta de residencia y fotocopia de cedula se debe entregar antes del 30 de agosto al correo: [mesalocalindigenaalbu@gmail.com](mailto:mesalocalindigenaalbu@gmail.com) se debe entregar tanto para delgados y suplente de cada pueblo.
5. Revisión de Documentos ALBU, IDPAC, DAE  
En esta etapa las tres entidades responsables IDPAC, DAE e IDPAC en estos procesos después de culminar la etapa de entrega de documentos hasta el día 30 de agosto de 2023, realizarán una reunión para verificar los documentos y organizar las carpetas de cada pueblo, con los documentos y la base censal. Para esto se solicitará apoyo y orientación de personería local.  
Compromisos:  
Esta reunión se desarrollará el 01 de septiembre a las 9:00am en la alcaldía local de Barrios Unidos
6. Revisión de documentos del espacio autónomo. ALBU, DAE e IDPAC  
En esta etapa se realizará una verificación entre las entidades responsables y cada uno de los delegados de cada uno de los cabildos o resguardos y la personería local, para dar fidelidad de los documentos y dejar de lados si existen hallazgos o documentos falsos. Para esto es necesario que los involucrados participen  
  
Compromisos:  
Esta reunión se desarrollará el 04 de septiembre a las 2:00pm en la alcaldía local de Barrios Unidos
7. Propuesta de Instalación de la Mesa Local Indígena.  
Para esta se debe realizar una reunión previa con los delegados de cada cabildo o resguardo indígena, para definir la metodología de instalación, a. ¿Qué actividad de armonización se realizará, b. ¿Cuál sería el compartir para la población indígena asistentes? c. ¿Qué recursos se contará desde alcaldía local? d. ¿Qué gobernadores de cabildos y resguardos asistirán?  
  
Compromisos
- Reunión con los delegados indígenas para definir las preguntas y los protocolos de la instalación de la mesa local indígena.
  - Desde Alcaldía Local saldrá una pieza comunicativa de invitación para la participación de los líderes y líderes indígenas para la conformación de la Mesa Local Indígena.

Siendo las 6:30pm se da por termina la reunión

- **EVIDENCIAS DE LA REUNIÓN:**



- **COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
----	-----------	-------------	------------------

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029  
 Versión: 04  
 Vigencia: 16 de septiembre de 2021  
 Caso Hola No. 189508  
 6 de 7

1	Se invitará a los profesionales de la Dirección de temas indígenas del Ministerio del Interior etnias para la asesoría y orientación de la conformación de Cabildos y los certificados de autorreconocimientos	Personería Local	Primera semana de septiembre
2	El certificado de pertenecía, carta de residencia y fotocopia de cedula al correo: <a href="mailto:mesalocalindigenaalbu@gmail.com">mesalocalindigenaalbu@gmail.com</a> se debe entregar tanto para delgados y suplente de cada pueblo.	Lideres y lideresas de pueblos indígenas	30 de agosto de 2023
3	Revisión de Documentos de lideres indígenas	Profesionales de ALBU, IDPAC, DAE	01 de septiembre de 2023
4	Revisión de documentos de lideres de pueblos indígenas	Espacio autónomo. ALBU, DAE e IDPAC.	04 de septiembre de 2023
5	Propuesta de Instalación de la Mesa Local Indígena.	Espacio autónomo. ALBU, DAE e IDPAC y Personería Local	10 de septiembre de 2023

Elaborada por: Ricardo Perez Herazo  
 Revisado: Paola Torres Profesional de Participación  
 Fecha de la próxima reunión: septiembre 01 de 2023

Lugar de la próxima reunión: Alcaldía local de Barrios Unidos - Presencial

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

7 de 7